	INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA			
	AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD			
	Código FO-DJ-04	Versión 01	Fecha vigencia Octubre 25 de 2022	Página 1 de 1

Popayán, 20 de marzo de 2024

Señores
INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA
Popayán

Estimados señores:

El suscrito JOSE FERNANDO VIDARTE LOZANO identificado con C.C. No. 6383963 expedida el 3 de abril de 1997, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Industria Licorera del Cauca con NIT. 891.500.719-5, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma: _____
Nombres y Apellidos: JOSE FERNANDO VIDARTE LOZANO
C.C. No.: 6383963 de Palmira (V)
Fecha de expedición cedula: 3 de abril de 1997